

La Cronica Meridional

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
Anuncios a 12 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUBLTO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM 7

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Viernes 6 de Diciembre de 1889.

Regalo.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo del 23 de Diciembre de 1889.

Núm. 26.170.

TRAIDO EXPRESAMENTE DE MADRID

PARA LOS SUSCRIPTORES

DE

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PUEDE OBTENER CADA SUSCRIPTOR DE 10 a 10.000 rs.

Hemos creído oportuno obsequiar a nuestros constantes suscriptores con un billete entero de Lotería para la jugada del día 23 de Diciembre del corriente año, cuyo número es el que publicamos arriba.

Pueden obtenerse con este número 10 millones de reales, que distribuidos entre los mil suscriptores que contamos, le correspondieran a cada uno, si llegase este caso, 2.500 pesetas, ó sean 10.000 reales.

Al obtener el segundo premio, 8.000 rs., y si el tercero, 4.000 rs., y así sucesivamente, según pueden ver nuestros lectores en el prospecto que a continuación de estas líneas publicamos.

En el caso de ser premiado el billete, el suscriptor puede reclamar su participación presentando el recibo que demuestre está pagada su suscripción hasta fin de Diciembre, cuyo pago se ha de hacer precisamente antes del 23 del corriente, que es el día de la jugada, llevando el recibo el número impreso al respaldo, sin cuyo requisito no serán valedero.

Los suscriptores de provincia y de la capital que tienen ya satisfechos sus recibos hasta fin de Diciembre, pueden mandar recoger cuando gusten como comprobante un talón a su nombre, con el número que se juega impreso, para acreditar su participación.

Los que tengan el pago hecho en los pueblos, por medio de los peatones de correos, estos se encargarán de entregárselos, extendiendo siempre el talón a nombre del suscriptor.

Nadie podrá reclamar, ni se pagará cantidad alguna, en el caso de que sea premiado el billete, como no sea el mismo suscriptor a cuyo nombre se extiende el recibo ó talón como prueba de que tiene pagado.

Caso de extravío del recibo ó talón, los libros de esta Administración justificarán si tienen ó no satisfecho el pago, y probado que fuese lo primero, se les satisfaría la cantidad que les correspondiera, bajo recibo.

Hé aquí ahora el prospecto de premios:
«Constará la jugada de 50.000 billetes, a 500 pesetas cada uno, divididos en décimos a 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.654 premios, de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	2.500.000
1 de	2.000.000
1 de	1.000.000
1 de	750.000
1 de	500.000
2 de 250.000.	500.000
3 de 125.000.	375.000
4 de 80.000.	320.000
6 de 50.000.	300.000
10 de 40.000.	400.000
20 de 20.000.	400.000
2.100 de 2.500.	5.250.000
4.999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.	2.499.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 ptas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.	247.500
2 idem de 44.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.	88.000

2 idem de 28.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	56.000
2 idem de 18.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.	36.000
2 idem de 12.000 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto.	24.000
2 idem de 7.000 id., para los números anterior y posterior al del premio quinto.	14.000

7.654 18.250.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cinco premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3.400, el tercero al 13.073, el cuarto al 20.199 y el quinto al 49.915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto y quinto; es decir, desde el 1 al 100, del 3.301 al 3.399, del 13.001 al 13.100, del 20.101 al 20.200 y del 49.901 al 50.000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderá reintegrados todos los que terminen en 3 ó en cuatro, ó sea uno por cada decena.—Al día siguiente de celebrarse el Sorteo, se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme a lo establecido en el 14.—Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes.—Terminado el Sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos a las doncellas acogidas en los establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y a las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña; cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 27 de Junio de 1889.—El Director general, Ramón Crós.»

LOS CONCEJALES DE OGAÑO.

Es muy justo el deseo que muestran nuestros lectores, por conocer a los hombres que el próximo año regirán los destinos de este pueblo al frente del concilve municipal.

Para satisfacer tan natural curiosidad, nos vemos obligados a publicar las siluetas de todos los concejales, dividiendo nuestro trabajo en dos secciones: «Los que se quedan» y «Los que entran.»

De los que salen ¿que vamos a decir?

Nada, sino desearles felices pascuas.

LOS QUE SE QUEDAN.

D. Francisco Martínez García.

Hay que confesar que D. Francisco es un buen amigo, y que está dispuesto siempre a servir al que lo necesita.

No le falta voluntad, pero sin embargo, no le hacen todo el caso que debieran sus correligionarios los fusionistas, entre los que figura actualmente.

Por una de esas cosas imprevistas, ocupa hoy interinamente la Alcaldía, que en breve tendrá que abandonar con gran sentimiento de sus compañeros de gabinete, por quienes se desvive nuestro amigo. Aunque no ha estudiado economía política, es entusiasta de la economía doméstica. En las sesiones titubea cuando Durán le dirige alguna pregunta.

De lo demás, nada hay que decir; su historia es del momento.

Flor de un día.

D. Eduardo Burgos.

«Tengo una verdadera monomanía por el ornato público.»

Estas son sus palabras y estos son sus hechos.

Y la verdad es que D. Eduardo, desde por la mañana a primera hora que le hallamos en la plaza del Mercado ejerciendo su ministerio y de paso echando un ratito de palique, que le gusta en extremo, hasta las últimas horas del día, se agita y se mueve en todas direcciones y no cesa un momento; siempre pensando en la acera de porlant, en la piedra de cantería, en la cuenta del sardinel, en el jardín de aclimatación, en la fachada tal ó cual, en el informe de la comisión, etc., etc.

Es su elemento.

En cambio, como él mismo dice, tiene abandonadas sus fincas y sus negocios, y... ¿para qué? «Tantos desvelos nadie los agradece; ni aún la prensa nos hace justicia alentándonos en nuestra campaña reformista.»

Es la verdad; pero este es el mundo y así hay que tomar las cosas, por aquello de que a Cristo, con ser tan grande, lo crucificaron por meterse a redentor.

Si no fuera por eso ¿cómo andaría el mundo?

D. José Fornovi.

«Cuadro desolador que el alma espanta, que de vergüenza enciende la mejilla

que de dolor el corazón quebranta, que para siempre nuestro honor mancilla» Esto no lo dijo el Sr. Fornovi refiriéndose al Ayuntamiento ni a corporación alguna.

Es un trozo de la bellísima poesía titulada *El 29 de Septiembre*, que publicó allá en su mocedad, cuando admiraba a Moratin y se extasiaba en la biblioteca del Instituto leyendo los clásicos y cuando los galicismos eran su manía y la Academia española la señora de sus pensamientos.

Hoy cultiva un género más realista; se ha dado al materialismo.

Si ayer consultaba a Moratin, hoy estudia la ley de consumos; si en otro tiempo repasaba el Diccionario, actualmente consulta la tarifa de arbitrios.

Y le va mucho mejor.

De todo aquello no conserva más que un montón de cuartillas emborronadas; de todo esto, seguramente que le quedará algo más útil, más sonoro, más positivo.

Es abogado consultor del Banco y Síndico del Ayuntamiento y dicen que ha hecho la ronza al sillón de la alcaldía; pero nosotros le vemos en todas las sesiones muellamente arrelando en una de las butacas concejales, que por cierto son muy blanditas y suaves, fumar sus magníficos vegueros é intervenir de vez en cuando en los debates parlamentarios que explana el Sr. Durán.

Cuando contesta a cualquier alusión, se frota las manos, se cala los quevedos y deja escapar una sonrisita burlona, que hace más daño que todas sus refinadas galanterías.

Porque, eso sí, D. José es un concejal muy atento y muy fino.

D. Manuel Toro.

Aunque le conocemos tan jovez, tan elegante y tan bien acabado, ya es entradito en años y sabe dónde le aprieta el zapato y de qué pié cojea cualquiera.

Desde hace poco le vemos dar sus paseitos en charabán, y ¡vive Dios! que maneja con acierto las riendas de la cabalgadura. Si maneja las de la administración pública de igual modo, resultaría hasta si se quiere un buen concejal; pero es el caso, que D. Manuel padece de indiferentismo.

Es reformista, porque así han venido las cosas, no por amor a Romero.

Eso sí, está siempre dispuesto a servir de cabeza a todo el que lo necesita y goza en las sesiones del Ayuntamiento, a las que concurre asiduamente desde hace un poco tiempo; defendiendo cualquier solicitud de municipales ó serenos, con tal que reclamen haberes atrasados, ó en combatir una cuenta de sardinel más ó menos duro.

Porque es lo que él dice, ó debe decir:

«Esto de darnos sardinel en todas las sesiones y que tengamos que tragarlo, no me parece oportuno; que yo ya voy para arriba y debo conservar la dentadura.»

D. Sixto Espinosa.

Usaria de buena gana el traje fabricado en Inglaterra con gerga inglesa, corbata legítima de las islas Británicas, camisas procedentes de la famosa Albion, zapatos de igual origen y sombrero de London; pero sin embargo, todo lo gasta de la tierra, porque es decidido protector de la industria nacional y amante entusiasta de la agricultura patria.

Le gusta lo inglés del país, que al fin y al cabo resulta más económico.

Aunque es Doctor en Derecho, miembro del cuerpo de archiveros y bibliotecarios y secretario del Sindicato de riegos, nada le preocupa a nuestro amigo tanto como los 20.000 pobres que figuran en el censo municipal y sobre todo, la fabricación de esencias, a que dedica sus ratos de ocio.

Predicó la emancipación de la mujer, pero sin olvidar aquella máxima de San Pedro que dice: «Haced lo que yo os diga y no lo que yo haga.»

Esta se conoce que la tiene muy presente, tal vez por el frío escepticismo que le domina por las cosas del país, que desearia ver próspero y marchando hacía el progreso, aunque no sea progresista, ni cosa que le valga.

Como escritor ha sido bueno y fecundo.

Como orador, en la Cámara de concejales, en la Audiencia, en el Ateneo, en la Liga Agraria, en los meetings, en donde quiera que ha sido necesario su concurso, allí le hemos visto, siempre enérgico, siempre valiente y decidido campeón de las clases trabajadoras.

Sus discursos son de esos que comienzan con una melodía y acaban con una tragedia.

Otras veces principia por donde debiera acabar.

Cuando las reuniones de la Liga Agraria en Madrid comenzaba con estas ó parecidas palabras:

«Señores: Todos venis aquí a buscar remedios para aliviar la crisis horrible porque atraviesan las respectivas provincias que representais; pues bien, yo no me hallo en el mismo caso, porque Almería ha pasado ya de la crisis y está agonizante.»

Es un buen concejal, pero... ¿abusan tanto de él sus amigos!

D. Enrique Tovar.

«Las encubricaciones misteriosas de la civilización griega, se elevan empíricamente a las regiones de la metamorfosis egipcia y a ti en confuso tropel giran hasta las ignotas regiones de la civilización mahometana, donde se funden en el

crisol antiespasmódico de las maravillas celestes.»

Para muestra basta un botón y este ya lo conocen ustedes.

El anterior párrafo es reproducción exacta de uno de los brillantes discursos pronunciados por Enrique Tovar hace ya algunos años.

En las primeras edades fué nuestro amigo orador fecundo, pero incomprensible. Que sepamos, nadie ha podido hasta el presente descifrar sus oraciones jurídicas, sagradas, civiles, militares é históricas, porque en todo es versado don Enrique. ¡Como que se pasó los años de su juventud aprendiéndose el Diccionario de la lengua!

En la actualidad ignoramos a qué se dedica, ni qué le preocupa.

Asiste puntualmente a las sesiones del Concejo municipal, pero se conoce que sus aficiones oratorias las ha perdido, porque no dice una palabra.

Ahora está loco de contento con las noticias de la próxima elevación a Alcalde del Sr. Acosta, y él, que es muy democrata y muy liberal, aunque no lo parezca, no puede menos de sentirse satisfechísimo.

Desde que está en el Ayuntamiento, soio una obra se ha realizado por iniciativa particular suya; la del arreglo y mejoramiento de la plaza de Careaga, donde acaban de instalarse varios bancos de piedra con respaldo de hierro colado.

Un hecho quedará grabado en los anales del municipio y subsistirá eternamente en ellos.

Este año D. Enrique Tovar será el portador del pendón histórico de Almería, en la procesión del día de San Esteban.

Le veremos de frac y fajin verde, aunque no llevará cirio como en las procesiones de la Virgen del Mar.

D. Antonio Durán.

Progresista por abolengo; pero hoy milita al lado de Lirola.

En las sesiones del municipio, nos pronuncia dos ó tres discursos muy enérgicos y muy largos, revisa todas las cuentas, estudia todos los informes y combate á diestro y siniestro a la situación, aunque ya parece más benévolo y no se preocupa tanto como en los primeros días.

Por defender una instancia de municipal cesante ó sereno atrasado, se pirra de gusto, y hay que oír sus discursos y sus rectificaciones.

Después de todo... no resulta nada que sea digno de trasladarse al papel.

D. Francisco Laynez.

Orador sentimental; abogado de este ilustre Colegio; Catedrático del Instituto; muy discreto, muy amigo de sus amigos, muy cariñoso con cuantos le tratan, y sobre todo, admirador entusiasta del padre Mariana.

Con él comienza todas sus conferencias de historia y con él las acaba.

En el Ayuntamiento se rie a mandíbula batiente cuando Durán explana alguna interpellación.

Cuanto más enérgico se vé a su adversario político, más sonriente se le observa á él, mordiendo las uñas de gusto, y con una pierna sobre la otra, como si le apretara el dolor de estómago.

Está animado de muy buenos propósitos, pero ante todo procura cumplir con la disciplina del partido.

A él le debe el cargo de concejal, y por lo tanto, por él debe procurar.

D. Antonio Acosta.

Es sin duda alguna uno de los concejales más jóvenes, así como también el más aficionado a los placeres cinegéticos y a la equitación.

Rara vez se le vé por la casa del pueblo; la sala Capitular creemos que jamás fué hollada por sus plantas.

Ahora es probable que la frecuente más, si como se dice, resulta agraciado con el cargo de Alcalde su señor hermano.

Sin embargo de que goza fama de administrar bien sus intereses privados, hasta el presente no le han preocupado mucho los públicos.

Su caballo blanco, su puesto de codornices, su tertulia del café Universal y su misa rezada todos los domingos y fiestas de guardar, constituyen su única preocupación en este pícaro mundo.

Políticamente hablando, no puede definirse su color, aunque si algún día cayera, seguramente no sería del lado de la libertad.

Por lo demás, D. Antonio es un buen amigo y no hay para que decir que si tuviera una poquita de afición al cargo y asistiera puntualmente a las sesiones del Ayuntamiento y se interesara por las cosas del pueblo, resultaría un buen concejal; pero... ¡ni siquiera concurre a las procesiones!

D. José Campos.

¿Qué podremos decir de este acérrimo reformista, que no sea ya conocido de nuestros lectores?

Es un verdadero liberalote; lo de las reformas a él le tiene sin cuidado, lo mismo que otras cosas.

Fué fusionista ayer, reformista hoy, mañana quizás le veamos sobre una barricada, porque ante todo es amigo fiel de Lirola, y donde este vaya, allí estará él en esencia, presencia y potencia.

¿Que cuáles son sus opiniones?

¡Vaya! Al pan, pan, y al vino, vino. Si a él lo dejarán solo, ya arreglaría el cotarro, porque si no entiende una palabra de política, ni de administración, ni de otras cosas, tiene el dón de mando, más que cualquier general en tiempo de paz.

Algunas veces le vemos ocupar uno de los sillones de la sala capitular, firma su acta y como si allí no hubiera que hacer otra cosa, vota con sus amigos cuando estos lo hacen.

Si por acaso existiera diversidad de criterio entre los mismos, D. José se vería en grave compromiso y sin saber a qué carta quedar, y hasta quizás abandonaría el puesto retirándose a la vida privada.

Después de todo, le va muy bien en ella y le gusta vivir independiente y dar su paseito todas las mañanas, para echar una canita al aire, como suele decirse.

D. Ignacio Gomez de Salazar.

Dice un refrán castellano, que en martes ni te cases ni te embarques.

Don Ignacio lo ha aprendido al pie de la letra, pues aborrece con toda su alma ese día de la semana.

De otra parte, su primer cuidado al llegar a cualquier punto de reunion, es contar el número de personas que allí se encuentran. Si por ventura él hiciera el 13, le verías huir cielos y tierra precipitadamente, porque es enemigo acérrimo de ese número.

Como político, figura en las filas del reformismo por incapacidad, y aunque más tarde vino resuelto favorablemente el expediente instruido con este objeto, Don Ignacio sigue al lado de sus amigos, si bien manteniéndose a honesta distancia de la política, que en medio de todo, maldito lo que le importa.

Como que tiene bien repletas sus arcas y goza de un crédito envidiable entre los consignatarios de vapores.

D. Ramón Matienzo.

Ha hecho voto perpetuo de castidad, es decir, de mantenerse soltero durante toda su vida, y así es, que todavía le vemos hecho un pollo.

Hace poco figuraba como soldado de fila en el ejército que acudiera el general Lopez Dominguez; hoy ha subido un puesto por haber desertado de las filas el jefe de esta provincia.

Es concejal, pero nadie lo diría, porque rara vez le vemos por la Sala Capitular.

No se preocupa por las cosas del pueblo; tiene bastante con sus acciones del Centinela, que le han dado no poco provecho.

Así es, que a diario le vemos atusándose la punta de la barbita, paseo arriba, paseo abajo, del brazo de algún amigo y fumando magníficos tabacos legítimos de la Habana.

Aunque pudiéramos decir mucho de nuestro amigo, políticamente, lo reservamos para otra ocasión, porque el tiempo y el espacio apremian.

D. Antonio Verdejo.

Habla el inglés como si hubiera nacido en el riñón de Inglaterra y anda lo mismo que los ingleses de a bordo; balanceándose.

Como corredor de buques, es lo mejor que por el país se conoce; así es que, merced a su profesión, goza hoy de un excelente crédito y posee una buena fortuna.

Es la figura más conocida en nuestro puerto y en el café Universal, al que concurre puntualmente todas las noches.

¡Si asistiera lo mismo a las sesiones del Ayuntamiento!... pero ¡cá! no se le ve el pelo por aquellos lares.

Recuerda el refrán inglés que dice: «El tiempo es oro», y no quiere perder estérilmente una hora en discusiones de poca importancia.

D. Vicente Gay.

Es de Valencia, pero le va perfectamente en Almería.

Con su almacén de harinas, garbanzos y bacalao, su consignación de vapores, su magnífico y opulento palacio construido en la puerta de Purchena y su amistad con Lirola, tiene bastante, y le sobra todos los años una buena cantidad.

Es de los que no ponen los pies por la casa del pueblo y milita en las huestes reformistas, también por incapacidad, según Bernardo Punzón.

D. Luis Terriza.

Militar ayer, banquero hoy, mañana no sabemos qué será, ni a qué dedicará sus cuartejos.

No hace mucho estaba en liquidación, según el membrete de su papel comercial y esto al parecer le impedía asistir a las sesiones del Ayuntamiento.

Pero ya liquidó, y sin embargo, ni por capricho concurre.

Hoy es filolista y con esto queda dicho todo.

D. Alejandro Ulibarry.

Nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena, pero D. Alejandro la tiene presente a todas las horas del día y no la olvidará en toda su vida.

Como que es una minita de oro, que le ha producido muy buenos cuartos.

Comerció en telas, después se dedicó a la minería y hoy es banquero afortunado y tiene una casa muy elegante y muy bonita en mitad del paseo.

Reformista por casualidad y economista por convicción.

Hace tiempo vivió retraído de la política municipal, pero ahora le vemos de vez en cuando por las Casas Consistoriales.

Y... nada más.

E. Lopez Morales.

Alcances de Madrid.

[SERVICIO ESPECIAL.]

Senado.

SESION DEL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1889. Abierta a las 3 y media bajo la presidencia del señor Marqués de la Habana. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS llama la atención del señor ministro de Fomento sobre el estado ruinoso del edificio que ocupa el Ministerio.

Orden del día

Interpelación del Sr. Mena y Zorrilla. El Sr. FERNANDO GONZALEZ ex-ministro de Gracia y Justicia comienza su brillante discurso censurando al Sr. Mena por sus palabras en contra de los meetings republicanos.

Examina la política del gobierno diciendo que no es democrática más que en el nombre. (Alude a la minoría posibilista lamentando su inconsecuencia).

El Sr. ABARZUA: Nosotros no somos como otros que dicen una cosa en el Salón y fuera otra. El Sr. GONZALEZ protesta enérgicamente y pide a la Presidencia que haga explicar al Sr. Abarzuza sus palabras. Obtenida satisfacción completa, el señor Gonzalez que hace profesión de fé de sus ideas republicanas, termina pidiendo al gobierno libertades y derechos para el partido republicano.

El Sr. ALMAGRO con elocuente frase explica la evolución de los posibilistas quejándose de las profundas divisiones del partido republicano, y doliéndose de sus intransigencias, declara que están al lado del gobierno para que éste realice todo el crédito democrático del posibilismo.

Defiende calurosamente la política liberal, diciendo que ahí están sus triunfos democráticos, el Jurado y la ley de imprenta.

Habla de la secularización de cementerios y hace un brillantísimo párrafo que es aplaudido por toda la Cámara.

Censura que los zorrillistas pidan legalidad amenazando.

El Sr. ministro de la GOBERNACION contesta al ex-ministro Sr. Gonzalez prometiendo dar al partido republicano sobrados derechos. Censura la amenaza constante de los republicanos. (Nos retiramos de la tribuna).

Congreso.

Sesión del día 3 de Diciembre de 1889.

En el nombre del Padre, del Hijo, etc... se aprueba el acta de la anterior, y sin respirar hace uso de la palabra el Sr. Córdoba para pedir al ministro de Fomento se atienda mas de lo que está la empresa del ferrocarril de Soria a la que se debe la cantidad de millon y medio de pesetas.

El Sr. XIQUENA hace la historia del asunto y dice que como la citada compañía no ha cumplido sus compromisos, ha considerado prudente adoptar las medidas que ha adoptado.

Este debate se hace sumamente pesado, y el señor presidente se ve precisado a llamar al orden al orador, Sr. Martínez Asenjo, que había terciado en el debate.

Después de varios discursos y varios campanillazos, el señor presidente da por terminado el incidente.

El Sr. CANIDO denuncia abusos electorales en Monforte y Torrelaguna.

Orden del día.

Proyecto de ley del sufragio. El Sr. Martínez del Campo, individuo de la comisión, contestando al señor vizconde de Campo Grande pronuncia un elocuente discurso, en defensa del proyecto, nutrido de doctrina liberal y de sólidas razones.

NUESTRAS CARTAS.

Carta política.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Continúa la escasez de noticias y las pocas que circulan cotizables, son ciertamente conocidísimas de nuestros lectores.

Pero ante todo, procedamos con orden y de lo poco nuevo, hagamos una recopilación sacando consecuencias que ciertamente han de ser sucesos políticos para el porvenir.

Tenemos en primer término los trabajos que vienen realizando los discrepantes para oponer influencias políticas al movimiento de concentración iniciado en torno del Gobierno.

Estos trabajos a cargo del general Martínez Campos, tienden a la formación de un gobierno intermedio compuesto con todos los elementos emancipados de la mayoría.

Apesar de los buenos oficios del general, hemos de reconocer que no dan frutos, pues a la fecha, fuera del Sr. Martos que parece ahora inclinado a la formación de un Gobierno intermedio; ningún otro elemento de a conjura responde al llamamiento de los discrepantes. Es pues, seguro que el Gobierno intermedio quedará en proyecto y la coalición en cambio se llevará a efecto en plazo breve, formándose un gabinete mixto con la representación de los diversos elementos conjurados.

Ya que de coincidencias hablamos, no pasaremos en silencio el estado de las negociaciones pendiente entre el general López Dominguez y el Gobierno. Sábese que los distingos impuestos por el Jefe de la izquierda están satisfactoriamente resueltos.

Quiere decir esto que él está ya dentro de la union liberal.

La actitud de los posibilistas está siendo objeto del aplauso de los ministeriales y de censuras entre los partidos opuestos. En la tarde de hoy algunos amigos del Sr. Castelar decían en voz alta que el partido posibilista está ya dentro de la Monarquía. Consecuencia de estas conversaciones han sido otras de caracterizados ministeriales señalando la probabilidad de que en el futuro gobierno figure algún posibilista que se encargará de la cartera de U tramar.

El incidente personal surtido ayer entre dos Diputados ha tenido arreglo satisfactorio.

Telegrafian del extranjero. El día 15 habrá en Londres una gran manifestación boulangista.

Segun nuestras noticias esta reunion tiene por objeto dar cuenta a Boulanger de los trabajos de propaganda.

El ministro de Negocios extranjeros declaró ayer en la Cámara francesa que el Gobierno reconocerá la República brasileña; añadió que la Asamblea de este país quedará constituida el 20

del corriente.— El Papa desista de intervenir directamente en los asuntos de Irlanda.

Suyo affmo.—S. Madrid 3 de Diciembre de 1889.

Desde Garrucha.

St. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería.

Política.

Por impedirmelo una pequeña indisposicion, no me fué posible trasladarme a Vera antes de ayer domingo y telegrafiar a V. el resultado en aquella poblacion, de las elecciones realizadas para el nombramiento de concejales.

Se anunciaba con anterioridad, que habría gran empate en estas elecciones, dado el entusiasmo con que recolectaban votos las fuerzas separadas hace poco del gefe que ha tenido siempre en este distrito el partido conservador.

Y efectivamente, se ha trabajado sin descanso, tanto por las referidas fuer zas, como por los liberales, los cuales han salido al fin triunfantes por una gran mayoría de votos.

Los individuos elegidos para concejales, pertenecen al partido liberal en su totalidad, excepción hecha de dos, que son adictos al Excmo. Sr. D. Luis Gimenez Cano, verdadero gefe de las fuerzas conservadoras en todo este partido.

Para Alcalde, se indica como seguro al señor D. Juan José Nuñez, persona que goza de generales simpatías en aquella poblacion.

Me son muy conocidas las bellas cualidades que a dicho señor adornan y estoy seguro que corresponderá a la confianza de sus administrados.

Café cantante.

Apesar de haberse ya dado algunos escándalos en este café cantante, aun no ha tomado disposición alguna el Sr. Alcalde.

Como es natural, esto tiene disgustado a los vecinos de Garrucha, pues suponían y aun suponen, que pesará mas en su ánimo el deseo de la poblacion entera, que el particular interés de una persona, que bien puede, si quiere, valerse de otros medios mas convenientes para hacer negocio.

Por mi conducto, suplican nuevamente al Sr. Saez, la mayoría de estos vecinos, que ordene la clausura del café cantante, pues son ya muchos los disgustos y lágrimas que ha llevado al seno de algunas honradas familias.

Periódico.

Pasado mañana jueves, verá la luz pública en esta localidad, el primer número de El Látigo, periódico semanal, defensor de los intereses morales y materiales de toda la desventurada comarca.

Temporal.

Otra vez, desde ayer, vuelve a reinar en esta costa el fuerte temporal de levante, que hace verdaderamente lamentable y triste, la situación de estos vecinos, que, como es sabido, viven en su mayor parte, de la pesca y de las operaciones de carga y descarga.

Cubren el cielo negros nubarrones, pero no quieren dejar caer el líquido que encierran en sus entrañas y que habia de beneficiar nuestros campos.

Suyo affmo.—El Corresponsal, José Lopez. Garrucha 3 de Diciembre de 1889.

Donde se celebró la primera Exposición.

Es verdaderamente interesante el siguiente artículo que publica un periódico de Chile: «La Exposición Universal de Paris ha venido a poner en tela de juicio la proposición histórica de cuál ha sido la primera festividad cívica en su género.

Algunos escritores ingleses afirman que fué en Londres donde tuvo lugar tan fausto acontecimiento, y el periodista francés Mr. George Petit sostiene que cupo a Paris la gloria de tan ilustre suceso.

Sin pretender respetar esas observaciones, y cumpliendo un grato y honroso deber, vamos a probar que ha sido Chile, esta apartada República de la América latina, el primer país del globo que inauguró los certámenes con que las naciones modernas evidencian los progresos de sus instituciones.

Según documentos que existen originales en los archivos Reales de Madrid, compulsados por nuestro historiador D. Benjamín Vicuña Mackenna, en 1884, el concurso inicial de Chile y del mundo, tuvo lugar el día de Corpus Cristi en Santiago (2 de Mayo) de 1556.

Llévose a cabo esta Exposición por acuerdo del cabildo de Santiago del Nuevo Extremo, como se llamó por Pedro de Valdivia la capital de Chile, en la plaza de Armas, donde se exhibieron las obras de los sastres, calceteros, carpinteros, herreros, herradores, zapateros, plateros, gocereros, en fin.

Antes de concurrir al concurso, se obligó a los exponentes a inscribirse en un registro, ante el escribano D. Diego de Orúe y el alcalde D. Pedro de Miranda, bajo la pena de una imposición de seis pesos de oro si no obedecían al llamamiento del cabildo.

Realizado conforme al programa lo dispuesto con ese fin, el pensamiento del cabildo, se dió cuenta al Monarca español el 5 de Enero de 1557 de sus resultados, los cuales por cierto no se calcularon entonces para el porvenir.

En Francia se verificó la primera Exposición en 1793, por lo que se establece que fué dos siglos después de la de Chile, que se celebró en 1557.

La primera Exposición Universal se llevó a feliz término en Londres en 1851, mucho tiempo después que la de Chile y la de Francia.

Como se vé, jamás le habría podido ocurrir a un publicista europeo que en América y en la Edad de la Conquista se habría llevado a efecto la primera Exposición del mundo, que ha marcado el rumbo a los certámenes de las naciones.»

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 5. Gobierno civil.—Tres registros de minas con los nombres de «Maruja», «San Conrado» y «Los cuñados».

Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes para que corrijan sus planos, cartas y derroteros correspondientes.

Hacienda.—Señalando desde el día 1.º al 10 del corriente, el pago del primero y segundo trimes-

tre de la contribución territorial é industrial de Ocaña, del año económico actual.

Ayuntamientos.— El de esta capital publica la lista de votantes para concejales del colegio del Ayuntamiento.

El de Berja una nota de las altas y bajas ocurridas en los electores para Diputados a Cortes de aquel distrito.

El de Sorbas lo mismo que el anterior. El de Adra el extracto de las sesiones celebradas por aquella corporación los meses de Enero, Febrero y Marzo último.

+
EL SEÑOR
DON TOMAS DE LEMUS LOMBARDIA
PROPIETARIO.
FALLECIÓ EL DIA 6 DE AGOSTO DE 1889.
Su desconsolada hija, hijo político y sobrinos,
RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo, el día 7 del actual, desde las siete a las diez de la mañana, por cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.

GACETILLAS.

A nuestros lectores.— En la primera plana insertamos el anuncio del regalo que hacemos a los suscriptores de LA CRÓNICA, consistente en un billete de la próxima Lotería de Navidad.

También publicamos, bajo el título de Los concejales de Ogaño, las siluetas de los ediles almerienses que desde el día primero del año próximo han de constituir la nueva corporación municipal.

Hoy nos limitamos a ofrecer a nuestros lectores algunos perfiles de Los que se quedan, y mañana publicaremos las semblanzas de Los que entran.

Elección.— En el pueblo de Huércal de Almería, se ha celebrado la elección para concejales, resultando 5 adictos, habiendo sido dicha elección protestada, según el acta notarial que hemos visto, por los motivos siguientes:

1.º Porque solo se han hecho figurar en el censo electoral como elegibles, unos 30 ó 35 electores.

2.º Porque habiendo resultado elegidos los interventores D. Miguel Fernandez Dominguez y D. José Capel Alvarez, el Alcalde de dicho pueblo no ha permitido que intervengan en la elección, habiendo designado dos de su gusto para ello.

3.º Porque el Alcalde arrojó del salón electoral a los electores que en uso de derecho pretendieron estar en él para presenciar los actos de la elección.

Barrizal.—Las calles se veían ayer completamente invadidas por numerosas brigadas de operarios, dedicados a la limpieza de las calles por cuenta del Municipio.

¡Oh! tiempo de los moros!

Vapores.— Los vapores de la carrera que se esperaban ayer en este puerto, no llegarán hasta hoy, pues a consecuencia del temporal que ha reinado estos días, han sufrido algún retraso.

El tiempo.—La mañana de ayer se presentó hermosa y apacible, con un sol primaveral; pero a mediodía las nubes cubrieron el horizonte y volvió a producirse un descenso en la temperatura.

La mendicidad.—Repetidas veces nos hemos ocupado acerca del abuso que en Almería se viene cometiendo por los que ejercen la mendicidad callejera, pero las autoridades no se preocupan por ello; de modo que vivimos en una capital, donde no sale una persona a la calle sin verse acometida por multitud de pordioseros que ya exhiben repugnantes deformidades, ya sus carnes asoman a través de los arapos y ya por último, emplean las palabras mas soeces y los insultos más groseros, cuando no alcanzan una limosna.

Esto habla muy mal de Almería y cualquiera puede suponer con fundados motivos que aquí no hay vigilancia ni asilos de ninguna clase.

El tiempo que gastan nuestros políticos inútilmente, en formar combinaciones, permutaciones y cordinaciones que a nadie importan, podían invertirlo en una obra de tanto provecho como es suprimir la mendicidad.

Ya pasó.—De las elecciones municipales últimamente verificadas se habla ya poco ó nada. Pasaron las esferescencias de la curiosidad, a cuyo favor se hacían todo género de comentarios y había aquello de:

...yo pongo por Mejía,
— y yo por D. Juan Tenorio;
y vino la calma y nadie pone por nadie.

Desde la butaca.—A los sucesivos llenos con que el público almeriense viene favoreciendo a la empresa del teatro de Novedades, corresponde esta, repitiendo obras la mayor parte de las noches, y cuando así no sucede, como en la del miércoles último, que se estrenaron La isla de San Balandrán y El fuego de San Telmo, lo hacen tan mal los actores encargados de su desempeño, que obligan a un público tan sensato y paciente como este, a darles un meno.

Por esta causa no hacemos revista de las cita-

das obras, en las que solo sabían sus papeles las Sras. Gonzalez y Moreno y Sra. Barrera; del personal masculino, todos fueron peores.

Si la empresa no procura corregir estos defectos, traer el personal que falta y llamar la atención del Director de la Compañía para que no permita *deguellos* como los del miércoles, le auguramos que una temporada que empezó bajo los mejores auspicios, concluirá de un modo desastroso.

El censo.—De acuerdo con lo que previenen los artículos 19 y 20 de la Ley municipal, durante el mes de Diciembre se procederá a la rectificación del censo de vecinos.

Lo avisamos para recordar el deber en que se hallan los jefes de familia de dar cuenta de las variaciones que durante el año se hayan hecho en el correspondiente padrón.

Dos subastas.—El día 23 del actual tendrán lugar las subastas siguientes:

«Copios para conservación en el actual año económico de la carretera de Ugijar á Adra.—Presupuesto, 9.967,62 pesetas.—Fianza, el 1 por 100.—La subasta se celebrará en el Gobierno civil de Almería, en cuya Sección de Fomento se hallan de manifiesto el presupuesto y condiciones.

«Copios para conservación en el actual año económico de la carretera de Berja á Venta del Olivo.—Presupuesto, 9.967,05 pesetas.—Fianza, el 1 por 100.—La subasta se celebrará en el mismo Gobierno civil de Almería, en cuya Sección de Fomento se hallan de manifiesto el presupuesto y condiciones.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y extendidas en papel sellado de 11.ª clase con sujeción al modelo.

Reunión.—El martes próximo, diez del corriente, se reunirán en todas las cabezas de partido judicial de España los secretarios de ayuntamiento para tratar de asuntos pertenecientes á la carrera oficial de los mismos, hoy en proyecto pendiente de discusión en el Senado.

Instrucción pública.—Ha trasladado su domicilio al paseo del Principe núm. 57 entresuelo, derecha, nuestro amigo y suscriptor D. Antonio Cases Alemany, inspector de primera enseñanza de esta provincia.

Luz, luz.—Hemos oído asegurar que esta noche harán las pruebas para el alumbrado eléctrico en el Café Suizo; no faltaremos, pues en verdad, es una mejora de importancia en este país.

Casos y Cosas

En una tertulia:
—¿Saben ustedes lo que ocurre?
—¿Qué?
—Que D. Maximino se ha suicidado.
—¿Qué horror!—exclama uno.
—¡Esto es espantoso!—dice otro.
—¡Calma! ¡Calma, señores!—replica un tercero,—ya saben ustedes que ciertas noticias no pueden creerse más que á medias.

* *

En el colegio:
El profesor.—Vamos á ver, Juanito ¿porqué ha venido usted hoy tan tarde?
El discípulo.—Porque mi mamá ha tenido un niño.
—Pues que no vuelva á suceder eso otra vez.

* *

Pensamientos:
Los sabios cambian de modo de pensar algunas veces; los necios nunca.
Una negativa decente es preferible á una concesión grosera.
La ley no puede nunca hacer á un hombre honrado; pero si puede hacerle pasar muy malos ratos cuando no lo es.

Es un triunfo científico la invención de la «Emulsión Scott.»
(Desconfiase de eso que se llama fórmula Scott.)

Sevilla 26 Enero 1885,

El contribuir con mi opinión á realizar un acto de justicia es el móvil que me conduce á elogiar su «Emulsión Scott.»

Examinado dicho producto aún á la simple vista, se deduce que han conseguido un verdadero triunfo científico, pues como aquel debe considerarse el poder presentar á los pacientes una medicación tan necesaria é importante, cual es el aceite de bacalao completamente desprovisto de su mal olor y sabor, á la vez que en condiciones de resistir los cambios de temperatura, sin que para esto pierda en nada sus buenos resultados terapéuticos. Estos han sido satisfactorios en cuantos enfermos lo he usado, teniendo un verdadero placer en poderlo hacer constar así.—Juan Póderon, Médico de la Cárcel Nacional.

Jabón de Orujo.—Para evitar las malas olores y que la ropa se pique con el jabón moreno, tomar en iguales condiciones en todos los almacenes el jabón orujo.

Unguento y píldoras Holloway.—salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubre, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway y confiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las lliteridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pehocl-en general, lo único que se necesita ese usa el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, alivio y conducen á una acción preparativa.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.
D. Francisco Martinez Garcia, Alcalde interino de esta capital

Hago saber: Que designados por la Ley vigente de Quintas los días 14 y 15 del corriente mes para la entrega en Caja y Sorteo respectivamente, de los mozos del actual reemplazo y debiendo tener lugar estas operaciones en la ciudad de Guadix ante el señor Coronel de la Zona Militar, se anuncia por medio del presente, á fin de que los mozos interesados que voluntariamente quieran presenciar dichos actos, puedan con oportunidad trasladarse á la ciudad indicada; advirtiéndoles que no tienen derecho á reclamar socorro alguno, puesto que la asistencia de los mismos no es obligatoria segun lo que dispone el Real Decreto de 20 de Noviembre de 1888.

Y para que llegue á conocimiento de todos se publica y fija el presente en Almería á 4 de Diciembre de 1889 —Francisco Martinez Garcia.—Por acuerdo de S. S. Emilio Gomez.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.
EN CASA DE LOS
SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA
ALMERIA.

LA TIENDA DEL GUANTE.
DE PAULINO GIMENEZ PULG
acaba de recibir grandes surtidos en guantes superiores de piel de perro de Suecia, de cabritilla, de gamuza, de lana y de seda. Mitones de lana, perfumería, corbatas, lanas para hombres, lanas para señoras, mantas de lana y muchas novedades en los artículos propios de dicho establecimiento que los espenderá á precios baratos. 6-8

ÚLTIMA HORA.
(Alcance especial.)

Madrid 3, 3 n.
A última hora en el Senado el señor Almagro declara terminantemente que los posibilistas están al lado del Gobierno. El orador ha pronunciado un brillante discurso entre los rumores de aprobación de todos los lados de la Cámara.

Madrid 3, 3:20 n.
Es muy probable que el general Chinchilla pase á desempeñar la Capitanía general de Cuba.

Madrid 3, 3:20 n.
Nuestro compañero en la prensa el redactor del «El Liberal» D. Miguel Moya ha sido elegido Diputado.

Madrid 3 9 m.
Definitivamente aplazóse la interpelación municipal republicana. Azcarate esperará termine de discutirse el artículo 1.º del Sufragio.

Madrid 3, 11 m.
A última hora dase por seguro que las Cortes suspenderán sus tareas el 9 y 10 del presente.

Madrid 4, 8 n.
Los conjurados trabajan para conseguir la aquiescencia del Sr. Martos.

Madrid 4, 9 n.
La política sigue en calma absoluta; nada nuevo. Continuará hoy discusión del sufragio.

En el Senado terminará interpe-lacion.
(Alcance telegráfico.)

Madrid 5 10:45 m.
A consecuencia de la enfermedad que viene padeciendo el Sr. Gonzalez (D. Venancio) es seguro que se suspenderá en el Congreso la discusión de los presupuestos.

Segun afirman en los círculos políticos, el Sr. Alonso Martinez se encargará de la cartera de Hacienda.

Segun haciéndose numerosos comentarios acerca de la situación actual de la política.—S.

Madrid 5, 11 m.
Nuevas corrientes y nuevas noticias circulan respecto á la solución que ha de darse al problema político.

Se asegura que en el próximo Consejo de ministros que se celebrará bajo la presidencia de la regente, presentará la dimisión todo el gabinete.

Esta noticia ha producido general sensación.—S

Idem 5, 8:45 n.
Se ha aplazado la crisis. El Sr. Sagasta consiguió desistiesen los ministros de presentar la dimisión.
Probablemente el Sr. Gonzalez continuará con la cartera de Hacienda.
Fin del debate de los presupuestos.
Los gamacistas están acordes con el Gobierno.
Han conferenciado los Sres. Martos y Duque de Tetuan.
Primero se ha asegurado que entra en la conciliación creyéndola imposible.
La reina regente está satisfecha por el éxito obtenido en las pruebas del «Peral».
Llegó el Sr. Moret.
Los ministros defenderán en las Cámaras sus respectivos presupuestos.
Se firmó el pase de reserva al Duque de Tetuan.—S.

Muebles de Rejilla
En el Bazar del Leon acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa

A sangre y fuego.
Gran depósito de zapatillas suizas con suela de fieltro. Con estas zapatillas no se sienten frios en los pies, aún en malos dias crudos del invierno. Especialidad en toda clase de calzado. Botitas de suela de cañas mo para caballeros á 6 pesetas. Botina de mate para los mismos á 9 idem. Las demás clases tienen precios que no se conocen en el siglo XIX.
Se realizan 250.000 pares. Animo y á comprar en el gran Bazar de calzado de Vicente Fernandez, calle de Mariana, frente á la iglesia de Santiago, subida a la plaza del Mercado.

Piano barato.
Reyes Católicos 18.

ESPECTÁCULO.
TEATRO NOVEDADES.—Teléfono núm. 105
—Gran función para esta noche, 14.ª de abono.
1.ª A las 7.—ESTRENO.
CERTAMEN NACIONAL.
2.ª A las 8 y media.
LA CASCARA AMARGA.
3.ª A las 9 y media.
EL FUEGO DE SAN TELMO.
4.ª A las 10 y media.—Segunda representación del
CERTAMEN NACIONAL.
Entrada general 20 céntimos.

ALMERIA
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL.



Vapor «Cámara»

Saldrá de este puerto el día 7 de Diciembre para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Coche diario.

Desde el día 27 sale para Berja un coche diario. Parada en Almería, posada del Carmen; en Berja, Manuel Navarro, en la plaza. Precios, 12 reales interior, y 16 berlina. 9-15

VENTA DE NARANJOS.

Se venden dos mil plantas de ingertos de dos años y de buena calidad. En el establecimiento de D. Andrés de Coca, en Gador, plaza de la Constitución, darán razón. 10-10

Naranjos ágricos.

En el cortijo del Lavadero de Gador se venden raigales de naranjo ágricos para ingertar, al precio de un real cada uno hasta mil, y el pedido que exceda de mil se le bonificará el diez por ciento. 13

El profesor médico D. Leon Palacios Carrero ha trasladado su domicilio á la casa núm. 5 de la calle del Enjendro (Puerta de Purchena) estableciendo consulta diaria, gratis, para niños pobres de una á 3 de tarde. 6-18

HORTICULTURA Y ARBORICULTURA.

Procedente de Francia (Angers) cerca de Paris. Arboles frutales y hermoso surtido de rosales, premiados en la Exposición de Paris. Gran surtido de plantas para habitaciones y para jardín. Cebollas de flores, semillas, etc. Paseo del Principe Alfonso, núm. 11. E. Veyrat y compañía. 5-15

Vinos tintos del Excm. Sr. Marqués

de Riscal, cosecha de 1884. Caja de 25 botellas 60 pesetas. Id. 12 id. 30 id. Una botella 2:50 id. Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martinez, calle de Reyes Católicos 2. La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen. Se admiten las botellas vacías pagándolas á peseta 0,25 siempre que vengan en sus senas y cajas.

Turrónes.

Ha llegado á esta capital Josefa Verdú, conocida por el «Ama», y trae como siempre turrón de primera y segunda de Gijona, de avellana, de ruta, dulces de todas clases, peladillas de Alcoy, piñones y anises; todo á precios arreglados.

Para en la calle de Mariana número 12, esquina á la entrada de la plaza de la Constitución. 4

Piñon fresco,

especies molidas de todas clases, mante-ca de Hamburgo y del reino en latas de 1 y 2 l y dos libras, salchichón de Vich, chorizos, quesos de bola, plato y gruyer, variedad en conservas, y la especial longaniza del país.

También encontrarán el legitimo Valdepeñas á 3 rs botella. Bazar de Ultramarinos del Malagueño 2.—Marquesa.—5

Bizcochos

de Mallorca Ensamadas, extenso surtido en pasteles de todas clases, desde cinco céntimos en adelante; de carne, á 20. Elaboración diaria. Se espenden en la Catalana, Principe 10. 10-30

Pianos á plazos.

La fabrica de pianos de los acreditados Sres. Benaseggi Estela y C.ª de Barcelona, anuncia sus ventas á pagar en 12, 24 y 36 mensualidades, cuyos pormenores podrá facilitar en esta ciudad D. Antonio Campos.

A los mineros y Agricultores.

Dirigirse á D. José Salvador Andés, en Bentarique, para dinamitas y capsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefes de cordón é impermeables y dólvoras de todas clases. El mismo Sr. tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razon de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado con una economía sobre los mejores estiércoles de un 500 000, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

BARATO MADRILEÑO.

Se han recibido una gran remesa en camisetitas de punto para hombres y para niños de todas edades, desde 30 céntimos hasta 4 pesetas. Camisas para caballeros vistas hilo, cuellos y puños de hilo, corbatas de lazo y nudo, nuevo modelo. Camisas para señoras y niñas de varias medidas y todas clases de confecciones de ropa blanca. Plaza de la Administración vieja por el arco de la Pescadería. Los deseos del dueño es ganar poco y vender mucho.

DIARIO DE AVISOS.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS!

PASTILLAS AZOADAS

Para la tos y toda enfermedad del pecho tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

Café nervino medicinal.

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, paraisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PILDORAS LOURDES

El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud: 1,50 psets. caja. Van Correo.

Impotencia, debilidad

espermatorea y esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres Pildoras tónico-génitales del Doctor Morales, á 7,50 psets. caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7'50 pts. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pesetas frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C^{IA}, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C^{IA}, Barcelona

EL VALENCIANO.
de la calle de las Tiendas, 3, frente al óptico.
Lozas blancas para hornillas á 12 rs. do-
cena.
Cristales de molsolina desde 20 á 50
reales la hoja. Bajillas y juegos de café
á precios arreglados.

PILDORAS HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que de medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tiene un alivio inmediato apelando á este irresistible unguento y frotando con el las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español re lativas al modo de usar los medicamentos.

Los modelos se vende en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por
Or 533 o 1 Street. Londres. Almería Gómez Talavera.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Representantes en Almería de la compañía de seguros contra incendios La Lubeck y Países Bajos.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

LA CALLESLINE.

Cura-callos americano.



SI PADECE V. DE CALLOS, USE LA CALLESLINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRÁ COMPLETO ALIVIO

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetas y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venía haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los dias festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado, y también concurrirá á las consultas con sus compañeros, en toda clase de enfermedades.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruz, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

EMPLASTOS,

PERFORADOS AMERICANOS DE FILTRO ROJO DEL doctor Winter.



Trade Mark Registered.

Los emplastos perforados americanos de filtro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresia, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de filtro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winters American Searlet Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendados por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremanes y golpes para trages de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camas inglesas y del país, perfumería francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é infinitud de artículos difícil de enumerar.

Solidéz PRONTITUD Y ECONOMIA.—

Francisco Aloy Beltrán pone en conocimiento del público que en la calle de Granada núm. 63 acaba de abrir su establecimiento de calderería en donde construye conforme á los modernos adelantos y en metal, cobre y chapa de hierro cuantos objetos abarca el ramo, como alambiques, calderas de almazara, tarros para aceite etcétera etc.

Se hacen igualmente toda clase de composturas

Se compra cobre, metal y plomo viejo.

63.—CALLE DE GRANADA—63, ALMERIA

José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confecciona dentaduras desde un solo diente hasta la completa.

Hace las extracciones ¡¡sin dolor!! por medio de la Cocaina.

Horas de consulta y operaciones de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Real núm 4 y Marquesa 3, piso principal Almería

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7—MADRID

Por menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas.

LA COMPAÑIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Medalla de oro, por sus Chocolates.—Medalla de oro, por sus

Cafés.—Medalla de oro, por su Tapioca.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID